

Desde la Delegación de Participación Ciudadana, queremos hacerles conocedores de varias **modalidades de estafa**, dirigida con mayor frecuencia a compañías y empresas del sector comercial, que han sido detectadas durante la situación de aislamiento que se está viviendo con motivo de la crisis sanitaria:

SE OBTIENEN DATOS CONFIDENCIALES Y A PARTIR DE AHÍ SE REALIZAN CARGOS INDEBIDOS EN SUS CUENTAS BANCARIAS:

- A través de un **mail** con el asunto “**Se le envía un reembolso de la Seguridad Social**”, los ciberdelincuentes anuncian a la víctima que tiene derecho al cobro de una prestación de la seguridad social y para poder hacerse efectivo, deben acceder a un enlace que redirige a una copia casi exacta de la web de la Seguridad Social (mismas imágenes y logos oficiales). Una vez en esta página y aprovechando el engaño, se solicitan los datos personales y bancarios a la víctima.
- Haciéndose pasar por personal que trabaja en la compañía eléctrica Iberdrola – pudiendo ser cualquier otra compañía-, **se recibe llamada telefónica** en el domicilio informando a la víctima el error con la facturación y doble cargo en cuenta bancaria de la última factura. Con la finalidad de subsanar dicho error y proceder a la devolución del dinero, solicitan datos del titular del contrato: DNI, nombre y apellidos, número de cuenta bancaria. Una vez que los mismos son facilitados, las víctimas sufren distintos cargos en sus cuentas bancarias.
- **ESTAFA DEL CEO.** Un establecimiento comercial/compañía/empresa recibe una llamada telefónica en la que un delincuente, que **se hace pasar por un alto cargo de la misma** (director ejecutivo, por ejemplo), solicita un pago urgente relacionado con una supuesta adquisición de algún tipo de material. Con la ayuda del conocimiento de la estructura y nombres relacionados con la empresa –datos averiguados previamente-, el delincuente se gana la confianza del personal de la tienda y consigue que finalmente se accedan a ingresar el dinero saltándose los procedimientos establecidos, a través de alguna empresa de envío de dinero.

SE CONSIGUE ACCEDER A DOMICILIOS O LUGARES DE TRABAJO APROVECHANDO PARA HURTAR/ROBAR o ESTAFAR.

- A través de los grupos de whatsapp se realiza una difusión -a gran escala- sobre la puesta en marcha por parte de la Brigada Militar del Ejército de Tierra -BRILAT- de la **realización de test masivos** para la detección del Coronavirus, visitando

domicilios y lugares de trabajo de toda la población.

- Se presentan en los domicilios u oficinas, haciéndose pasar por personal sanitario, ofreciendo la realización de test del coronavirus, mascarillas, guantes, o medicamentos milagrosos, o desinfectar el domicilio.

FALSOS MEDICAMENTOS:

- se recibe información relevante del Colegio de Médicos de Málaga, en la cual se pone de manifiesto que una médico inhabilitada para ejercer la profesión se está dedicando a contactar mediante su correo electrónico (*doctora.isabel.bellostas.escudero@gmail.com*) con algunas residencias de la tercera edad con el objetivo de ofrecerles un **tratamiento “efectivo” contra la enfermedad del Covid-19, careciendo de rigor científico** y por lo tanto constituyendo un tratamiento falso para erradicar la enfermedad.

CONSEJOS:

1. **NO PROPORCIONAR DATOS SENSIBLES (PERSONALES O BANCARIOS) POR TELÉFONO A PERSONAS DESCONOCIDA.**
2. **ELIMINAR CORREOS SOSPECHOSOS O QUE NO SE TENGA CONSTANCIA DEL ORIGEN, SIN ABRIRLO. NO ABRIR SUS ADJUNTOS, NI ACCEDER A SUS ENLACES.**
3. **VERIFICAR POR TELÉFONO (SEGURIDAD SOCIAL, HACIENDA, CRUZ ROJA...) LA EXACTITUD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN AQUELLOS CORREOS ELECTRÓNICOS QUE NOS OFREZCAN DUDA SOBRE SU VERACIDAD.** En la propia entidad, supuesta fuente de la información, no en teléfonos contenidos en el propio correo electrónico de dudosa procedencia.
4. **LAS ORGANIZACIONES LEGÍTIMAS NUNCA ENVIARÁN CORREOS ELECTRÓNICOS SOLICITANDO INFORMACIÓN PERSONAL COMO NÚMEROS DE CUENTAS, CONTRASEÑAS O NUMEROS DE SEGURIDAD SOCIAL. SI RECEBIES UNO QUE SÍ, PROBABLEMENTE SE TRATE DE UNA ESTAFA.**
5. **SIN PREVIA PETICIÓN (POR NUESTRA PARTE), NO DEJAR ACCEDER A DOMICILIOS, RESIDENCIAS O EMPRESAS, A PERSONAS QUE DIGAN VENIR A REALIZAR TEST DE PREVENCIÓN, U OFRECER MATERIAL DE PREVENCIÓN, SIN UNA PREVIA IDENTIFICACIÓN Y CONTRASTÁNDOLO CON LA ENTIDAD**

A LA QUE DIGAN PERTENECER.

**6. DESCONFIE DE AQUELLAS PERSONAS QUE OFRECEN MEDICAMENTOS
MILAGROSOS CONTRA EL COVID-19**

Aquí tienen nuestro contacto, no duden en llamarnos si tienen alguna consulta que hacernos, en relación a cuestiones de su interés relacionada con la seguridad ciudadana, un saludo.